

**MODELO DE PROPUESTA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONCESIÓN**  
**DE PLAYA TINGO 23 Y 24 DE JUNIO DE 2019**

**1. ENTIDAD CONVOCANTE:**

Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**2. FINALIDAD:**

La finalidad de la presente concesión es poder confraternizar de manera armoniosa con todos los habitantes de la ciudad de Tingo María y turistas que nos visitaran con motivo de la fiesta regional San Juan 2019 en el escenario tradicional de Playa Tingo.

**3. OBJETIVO:**

El objetivo es normar de manera transparente a las personas naturales o empresas que desean invertir para la organización de la fiestas del día 23 y 24 de junio de 2019 en Playa Tingo.

**4. ACTIVIDADES A CONCESIONAR:**

- 4.1** Fiesta del 23 de junio en el horario de 09:00 horas hasta las 04:00 horas del día siguiente (del 24 de junio)
- 4.2** Fiesta Día Central 24 de junio de 10:00 horas a 05:00 horas del día siguiente (25 de junio)

**5. CARACTERÍSTICAS DEL ESPECTÁCULO A CONCESIONAR:**

**5.1 Para el día 23 de junio**

- Un grupo reconocido de cumbia que esté de moda de impacto internacional.
- Un grupo latinoamericano reconocido a nivel nacional.

**5.2 Para el día 24 de junio, Día central**

- Animador de la zona
- Un Dj (Discjockey) local
- Un Coanimador Local
- Un grupo de bombo baile (09:00am)
- Show Infantil local (11:00 am)
- Un grupo de cumbia local (12:00 am)
- Un Grupo de Rock Regional (15:00 - 17:00)
- Un Grupo de Salsa Internacional (17:00 - 20:00)



- Un grupo de cumbia Nacional de moda de impacto internacional (20:00 – 23:00)
- Un grupo Folclórico Nacional de renombre internacional (23:00 – 1:00 am)
- Un grupo de cumbia de moda de renombre internacional (01:00am)

## 6. DEL USUFRUCTO:

### 6.1 De la Municipalidad:

- La Municipalidad se encargará de la venta de los espacios dedicados a recreación y venta de comidas típicas exclusivamente.
- De la concesión a terceros de los baños de damas y varones.

### 6.2 Del Concesionario:

- El concesionario podrá comercializar bebidas (cerveza y gaseosas) de diversas marcas los días 23 y 24 de junio de manera exclusiva.
- El concesionario podrá cobrar por derecho de ingreso al espectáculo por persona adulta. Los niños hasta los 12 años no pagaran entrada.
- De 12:00 am hasta las 05:00 pm se pagara 5:00 soles
- De 05:00 en adelante se pagara 10:00 soles.

## 7. DE LOS TERMINOS ECONOMICOS:

El precio base a concesionar por los días 23 y 24 de junio de 2019 para el uso de Playa Tingo será de **S/ 50,000 Soles**, los mismos que serán depositados en caja de la Municipalidad una vez otorgado la buena pro y a la firma del contrato entre las partes.

## 8. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONCESIÓN:

### 8.1 Convocatoria:

Del 06 al 10 de junio del 2019 a través de la página web y los pizarrines de la Municipalidad.

### 8.2 Presentación de Propuestas:

11 de Junio del 2019 en sobre cerrado a través de Mesa de Partes de la Municipalidad en horario de oficina en la que deberá indicar la propuesta económica (ítem 7) y las características del espectáculo a presentar (ítem 5) los días 23 y 24 de junio. En la parte externa del sobre indicará el nombre de la persona si es natural y/o el nombre del representante de la empresa en el caso de persona jurídica.

### 8.3 Evaluación de Propuestas:

12 de Junio de 2019